

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:
Olarte Mejía O. M., & Cruz Méndez, Á. (2025). Responsabilidad social empresarial y los ODS: una mirada desde el modelo Merco en empresas antioqueñas. En C. Chamorro González (Ed.), *Estudios en el marco de los ODS: una mirada desde las ciencias administrativas* (pp. 147-170). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765092.7>

Responsabilidad social empresarial y los ODS: una mirada desde el modelo Merco en empresas antioqueñas¹

Corporate Social Responsibility and Sustainable Development Goals from a Merco model perspective in Antioquia companies

Oscar Mauricio Olarte Mejía*

Álvaro Cruz Méndez**

¹ Este trabajo se deriva del proyecto de investigación titulado "Sostenibilidad en pymes- un modelo de evaluación a nivel Latinoamérica", aprobado en el año 2022 y financiado por la Universidad Católica Luis Amigó.

* Magíster en Comunicación Organizacional de la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB / sede Medellín. Docente de tiempo completo en la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia, e integrante del grupo de investigación GORAS. Correo electrónico: oscar.olarteme@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8563-3271>

** Magíster en Mercadeo por la Universidad Libre. Docente de tiempo completo en la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia, e integrante del grupo de investigación GORAS. Correo electrónico: alvaro.cruzme@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6912-5907>

Introducción

Desde hace varias décadas, las empresas en Colombia han procurado concretar acciones que les permitan mejorar indicadores que las ubiquen en una posición de retribución con respecto a los beneficios obtenidos por parte de sus usuarios, consumidores y públicos de interés. Estas acciones adicionales incluyen iniciativas para mejorar su reputación, tener un cuidado más auténtico por sus colaboradores para facilitar las tareas desarrolladas por ellos, así como la convivencia y el desarrollo personal, familiar y profesional.

Por otro lado, en las últimas décadas, ha crecido la preocupación por el cambio climático y el grado de responsabilidad que han tenido las personas, las comunidades y las empresas en la contaminación ambiental. Uno de los ámbitos de debate tiene que ver con las acciones de control o de mejora frente a la manipulación de los desechos. Muchos de estos son vertidos en los afluentes, contaminando el agua con desechos industriales y comunitarios, los cuales, al ser vertidos en fuentes hídricas, deterioran de los ecosistemas. De manera similar, las emisiones contaminantes de las empresas industriales han contribuido al deterioro ambiental y han generado en los ciudadanos afecciones de salud pública.

Asimismo, las empresas han comenzado a prestar mayor atención a sus proveedores, implementando mecanismos de veeduría, control y ajustes en la cadena de suministro. Desde la extracción de materias primas hasta su puesta en el canal más idóneo para el consumidor (el que permita estar “justo a tiempo”), han buscado mejorar los procesos logísticos para fortalecer la confianza de los grupos de interés.

Todas estas acciones han llevado a que, en la actualidad, las grandes empresas presenten voluntariamente las condiciones necesarias para ser consideradas en el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco), una referencia en Iberoamérica que evalúa la reputación corporativa desde el año 2000. Este monitor internacional se subdivide en varias categorías que miden diversos aspectos empresariales, entre ellos: las empresas con mejor reputación corporativa (Merco Empresas); los líderes empresariales mejor valorados (Merco Líderes); las empresas que mejor atraen y retienen el talento humano (Merco Talento); los hospitales y médicos con mejor reputación (Merco Salud); y las empresas más responsables (Merco Responsabilidad ESG).

Para esta investigación, se ha tomado en cuenta el Merco Responsabilidad ESG, con base en los resultados anuales de 2023, 2022 y 2021. A fin de garantizar la validez técnica de los modelos de medición y, en particular, la del Monitor Merco, se han establecido estándares internacionales que aseguran la idoneidad de la información presentada en los reportes y resultados finales a los públicos organizacionales y grupos de interés (*stakeholders*). Asimismo, las métricas de gobernanza corporativa utilizadas por las empresas

incluyen instrumentos operacionales como la rendición de cuentas ante distintos públicos internos y externos, con los cuales tienen procesos de relacionamiento e integraciones en su gestión y quienes validan o cuestionan dicha gestión a partir de criterios de transparencia y ética de la gestión organizacional.

Entre las principales normas internacionales aplicadas se encuentran, por un lado, la Norma ISAE 3000, que regula la obtención y el análisis de información inherente a la gestión social y medioambiental, sin considerar aspectos financieros, con un marco de actuación internacional (Corresponsables, s.f.). Por otro lado, se encuentra la Norma ISO 20252:2019, que establece estándares de calidad para la investigación de mercados, estudios de opinión y estudios sociales (International Standards Association, 2019).

Ambos estándares internacionales garantizan el rigor técnico y procedimental, lo que se traduce en confiabilidad de la información. Además, la aplicación del código de conducta ICC/ESOMAR permite el seguimiento, la verificación y la garantía de los resultados, asegurando una gestión ética y transparente, principios vitales de la responsabilidad social empresarial y la gestión de sostenibilidad.

No obstante, la aplicación de un monitor internacional que, desde su origen, posee un alto nivel de sofisticación técnica y operativa, evidencia el nivel de madurez y desarrollo de las empresas. Esto supone que han superado la sostenibilidad financiera, lo que les permite asignar recursos a la gestión social y de sostenibilidad. Sin embargo, este proceso solo es viable una vez que la gerencia ha trascendido el paradigma del mero cumplimiento de los marcos normativos de gestión medioambiental.

En este contexto, la medición en pequeñas y medianas empresas (*pymes*) presenta restricciones, dado que las prácticas de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial (RSE) requieren la asignación de recursos financieros y de otras índoles, así como el establecimiento de líneas claras de gestión en coherencia con su *core* corporativo. Estas prácticas, además, deben estar en sintonía y articulación con la Agenda 2030, la cual se materializa a través de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. Por esta razón, las mediciones de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial son más aplicables en las grandes empresas, mientras que en las *pymes* su implementación enfrenta limitaciones organizacionales, tales como el tamaño, la infraestructura y la plataforma operacional.

En este sentido, las *pymes* han debido replantear sus estrategias de sostenibilidad y han realizado procesos de adaptación en su gestión. Por ello, los resultados de la investigación “Sostenibilidad en *pymes*: un modelo de evaluación a nivel latinoamericano”, en la que el monitor internacional de referencia fue el Índice Global de Sostenibilidad (GRI por sus términos en inglés: *Global Reporting Initiative*) y su relación con los ODS, constituyen un punto de partida relevante en este campo de estudio.

El presente capítulo centrará su análisis en las grandes empresas, dado que estas cuentan con las condiciones necesarias para someterse a una medición externa a través de un monitor internacional. Este proceso permite evaluar su nivel de gestión sostenible, sustentable y de responsabilidad social empresarial, en articulación con la Agenda 2030 y sus diecisiete objetivos. En este caso, se hará un análisis detallado del Monitor Internacional Merco ESG (las empresas más responsables), a partir de las mediciones en 2023, 2022 y 2021, examinando su impacto en los grupos de interés internos y externos, dentro del actual enfoque *multistakeholder*.

Otro aspecto clave que justifica el enfoque en grandes empresas es que las *pymes*, en realidad, carecen de los recursos y la capacidad operativa para someterse voluntariamente a una medición internacional como la de Merco ESG. Sin embargo, algunas de ellas han generado impactos significativos en sus entornos gracias al compromiso gerencial con la implementación de prácticas de gestión orientadas a la sostenibilidad, el medioambiente y la ética, adaptadas a sus capacidades operacionales. Esta premisa se sustenta en los hallazgos de la investigación de referencia “Sostenibilidad en *pymes*: un modelo de evaluación a nivel latinoamericano”.

A partir de estos planteamientos, surge la siguiente pregunta orientadora: ¿cuáles son las correlaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la responsabilidad social empresarial, a partir de la aplicación del modelo internacional de medición Merco en las empresas antioqueñas?

Marco referencial

Los objetivos del milenio y la Agenda 2030

El siglo XXI trajo consigo un fenómeno que, a finales de los años 90, fue ampliamente difundido bajo el término de globalización. Este proceso se vio impulsado por el desarrollo y la masificación de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que convirtió los problemas sociales de asuntos locales o regionales en desafíos globales. Así, las preocupaciones tocaron todos los hemisferios, promoviendo una integración continental para trabajar en conjunto en la reducción de las brechas socioeconómicas entre países y regiones.

Si bien el activismo a favor de la sostenibilidad del planeta tuvo sus primeras manifestaciones en la década de los 80, impulsado por la creciente evidencia de los altos niveles de contaminación, esto tan solo comenzó a activar las alarmas con respecto a los procesos

de mitigación y conservación ambiental. En este contexto, emergió el concepto de calentamiento global, que en la actualidad sigue siendo una preocupación a nivel mundial y ocupa un lugar prioritario en las agendas multilaterales.

Como señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, s.f-a), dos hitos marcaron la atención global sobre los problemas sociales. El primero se dio en septiembre del año 2000, durante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuando los líderes mundiales realizaron la *Declaración del Milenio*, un documento que estableció una hoja de ruta con un horizonte de acción entre 2000 y 2015, basada en una perspectiva multisectorial y de cooperación internacional. Su propósito fue abordar ocho grandes problemáticas sociales macro, formuladas bajo el nombre de “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM), más conocidos como Objetivos del Milenio. El propósito esencial de esta iniciativa fue mejorar los estándares de calidad de vida a nivel local, regional e internacional (CEPAL, s. f-b). Estos objetivos representaron el primer esfuerzo o antecedente histórico por evidenciar que las problemáticas sociales son globales, aunque hay regiones del mundo donde estas son más profundas y estructurales.

Desde esta perspectiva, los Objetivos del Milenio representaron el primer esfuerzo colectivo de reflexión global sobre las problemáticas sociales, concebido bajo un enfoque de integración y cooperación multisectorial. En este sentido, el trabajo colectivo permitió identificar diversas problemáticas cuya mitigación desde diferentes frentes era prioritaria y tenía un impacto global. La Figura 1 ilustra los principales objetivos definidos en esta iniciativa.

Figura 1.
Objetivos de Desarrollo del Milenio



Nota. “CEPAL ejecuta nuevo proyecto para mejorar estadísticas del Milenio”, por CEPAL, s.f. Recuperado el 7 de octubre de 2023, de https://www.cepal.org/notas/67/EnFoco_3

En el año 2015, se realizó un primer corte de ejecución de la agenda global, en el que se evidenciaron grandes iniciativas y avances en su gestión, así como los esfuerzos realizados para su implementación regional y nacional. Sin embargo, esta agenda global no se detuvo allí; por el contrario, se buscó darle continuidad, ya que el camino estaba trazado y era prioritario mejorar los indicadores para disminuir y mitigar las brechas de desarrollo, que continúan mostrando diferencias significativas por regiones y países.

A partir de este planteamiento, surgió la Agenda 2030, actualmente activa y vigente. Su estructuración, amplificó el marco de actuación global, pasando de ocho a diecisiete objetivos, con un enfoque que aborda el desarrollo desde las dimensiones económica, social y medioambiental. Asimismo, fijó una nueva ventana de tiempo con prospectiva para el año 2030, bajo la premisa de situar a la persona en el centro, promover la preservación del planeta ante las prácticas de autodestrucción y adoptar una filosofía de “no dejar a nadie atrás” (CEPAL, s. f-b).

Esto supone unos retos enormes y requiere una participación multisectorial y *multistakeholder*, basada en un alto compromiso y una fuerte convicción de cooperación entre los países. Estos vectores filosóficos adquieren especial relevancia en el ámbito empresarial, dado que las organizaciones de todos los sectores se constituyen como agentes de desarrollo, crecimiento y transformación tanto en las regiones y países donde operan como en relación con sus públicos de interés (*stakeholders*), ya sean internos o externos según sus interacciones.

Es importante establecer, entonces, cómo este contexto, que data del año 2000, fue pensado en un primer momento a través de los Objetivos del Milenio, con un horizonte definido para el periodo 2000–2015 y, de forma posterior, con el propósito de dar continuidad, se estructuró la Agenda 2030. En este sentido, es posible afirmar que lo transcurrido del siglo XXI ha marcado por una profunda reflexión y grandes retos orientados a la reducción de las brechas sociales, las cuales tienen un carácter global, pero inciden de manera más significativa en la región de América Latina.

Asimismo, la Agenda 2030 se concibe como un engranaje en el que sus iniciativas requieren del compromiso y la participación de múltiples actores, entre ellos los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y la academia. Además, es fundamental contar el apoyo y respaldo de organismos multilaterales y de cooperación internacional como la Organización de Naciones Unidas, entre otros. Gráficamente, esta iniciativa global, se representa en la Figura 2:

Figura 2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Nota. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, por Naciones Unidas, s.f. Recuperado el 7 de octubre de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>

La responsabilidad social empresarial y algunos modelos de medición

La presente investigación documental buscó analizar los aportes y contribuciones que realiza el sector privado, en cabeza de las empresas, en la ejecución de la Agenda 2030. En la mayoría de los casos, estos aportes se evidencian en sus prácticas de responsabilidad social empresarial, un modelo corporativo que integra la filosofía gerencial, los procesos de gestión y la interacción permanente con sus interesados, también llamados *stakeholders* o públicos de interés.

Capriotti Peri (2009) señala que los públicos organizacionales son heterogéneos, lo que implica que cada uno tiene un estatus y roles diferentes, determinados por las interacciones, propósitos, alianzas y relaciones que se tejen entre diversos actores. Desde una lógica de beneficio mutuo, se plantea un enfoque de valor compartido, que consiste en la unión de fuerzas para alcanzar metas y logros comunes. Este enfoque está alineado con la Agenda 2030, la cual, a través de sus diecisiete iniciativas globales, busca mejorar los estándares de calidad de vida de las personas independientemente de su nivel socioeconómico o del contexto en el que se desenvuelven, dado que las relaciones entre los actores varían según sus necesidades y expectativas.

Estas dinámicas inciden de manera directa en las prácticas organizacionales de responsabilidad social empresarial y los mecanismos o instrumentos de medición utilizados para evaluar su gestión responsable. Actualmente, esta evaluación se realiza por medio de monitores o modelos internacionales de medición, los cuales arrojan información que permite clasificar a las empresas en una u otra posición según los criterios establecidos por cada modelo, los cuales no son estandarizados.

Para la presente investigación se consideró, por un lado, el Índice Global de Sostenibilidad (GRI), que

es una norma internacional y técnica que permite a las organizaciones preparar y comunicar información [sobre] tópicos materiales que reflejen sus impactos mas representativos en la sostenibilidad. Las normas de la GRI ayudan a las organizaciones a comprender sus efectos externos en la economía, el medioambiente y la sociedad, [lo cual mejora sus] resultados y la transparencia [respecto a] su contribución al [desarrollo] sostenible. (Osorio Atehortua et al., 2022, pp. 27-28)

Por otro lado, se consideró el monitor español Merco Responsabilidad ESG que tiene aplicación en Colombia desde 2011. Este monitor, con alta cobertura en Iberoamérica, ha estado evaluando la reputación empresarial desde el año 2000 y tiene presencia en España, Argentina, Chile, Ecuador, Bolivia, Brasil, México, Perú, Costa Rica, Panamá, Uruguay, Guatemala, República Dominicana, Portugal e Italia. Este modelo mide tres dimensiones clave: el medioambiente (E), que corresponde a los impactos de la empresa la gestión ambiental; la sociedad (S), que mide la gestión responsable en el ámbito interno (colaboradores y clientes) y en la sociedad en general; y la gobernanza (G), que analiza la gestión ética y el gobierno corporativo.

Adicionalmente, este monitor cuenta con el aval y rigor de una empresa de estudios de mercado Análisis e Investigación (Sociedad Profesional), cuya evaluación global integra las percepciones y valoraciones de más de veinte fuentes de información, ofreciendo una representación precisa de los méritos reputacionales de las empresas. Es un monitor abierto y gratuito en el que la participación y la posición dependen exclusivamente del reconocimiento obtenido por la organización entre sus diferentes públicos de interés, tanto internos como externos (Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, s. f.). Esto significa que cada organización estructura su mapa de *stakeholders*.

Esto ha implicado que las organizaciones adopten prácticas corporativas responsables adecuadas, en concordancia con su objeto social, alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible. Estas prácticas tienen incidencia directa en sus *stakeholders* internos y externos. Sin embargo, no existe un estándar uniforme en las prácticas organizacionales de responsabilidad social, lo que obliga a las empresas a implementar un sistema de gestión y rendi-

ción de cuentas para ser evaluadas por entes internacionales imparciales con potestad y para entregar resultados neutrales a sus públicos internos o externos (Chamorro González, 2023).

Así entonces, ¿cómo se concibe la responsabilidad social empresarial? Se considera como uno de los paradigmas clave de la gerencia contemporánea del siglo XXI, ya que implica que la organización se involucre desde su *core* y en su cotidianidad en las métricas de desarrollo actuales, integrando las dimensiones económica, social y de sostenibilidad (la llamada triple hélice), en beneficio de todos sus grupos de interés. Estos pueden ser internos o externos, según sus interacciones y procesos de relacionamiento, y su gestión debe orientarse desde una perspectiva ética y de valor compartido (González Esteban, 2007).

Ética y valor compartido

Otro aspecto fundamental es el accionar ético de las empresas. Según la filósofa española Adela Cortina (2010) la ética empresarial cobra relevancia al evidenciar, a través de sus prácticas y comportamientos cotidianos, el impacto que las organizaciones tienen en los entornos y grupos humanos (públicos o *stakeholders*) donde operan. El desarrollo actual, además, debe ser entendido de manera tridimensional, es decir, abarcando las dimensiones económica, social y medioambiental, las cuales deben contribuir en conjunto a un enfoque de sostenibilidad que contemple el corto, mediano y largo plazo. Esto es esencial porque el desarrollo implica dinámicas de transformación, cambio y mejoramiento continuo.

Desde esta perspectiva, la Agenda 2030 se proyecta con un enfoque de largo plazo, ya que los cambios estructurales y la reducción de brechas sociales así lo exigen. Por ello, se promueve una ética donde todos los actores sociales contribuyan desde sus posibilidades al bien común, evitando posturas individualistas o egocéntricas (Cortina & Conill, 2014).

Es significativo observar cómo los instrumentos de gestión de la responsabilidad social empresarial ya se aplican en Colombia, especialmente en grandes empresas. Esto refleja el desarrollo empresarial y la madurez empresarial que las organizaciones han alcanzado en su praxis en relación con la RSE. Dichos factores deben ser considerados al momento de evaluar la gestión responsable y someterse a mediciones o auditorías externas, como el monitor internacional Merco de España, que se implementa en Colombia desde aproximadamente 2011. Estos procesos de medición incluyen también las rendiciones de cuentas, las cuales deben involucrar a todos los grupos de interés de las organizaciones. Es importante señalar que, antes de la incorporación de la RSE, la rendición de cuentas era una práctica casi exclusiva de los entes públicos.

Por todo lo anterior, los modelos de medición adquieren una gran relevancia, ya que se configuran como instrumentos de rendición de cuentas tanto para los grupos de interés como para la sociedad en general. En el caso del modelo Merco, que se aplica anualmente a cien empresas en Colombia, es notable su articulación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Las organizaciones, de forma voluntaria y estratégica, adoptan uno o varios objetivos para, desde su modelo de responsabilidad social empresarial, mostrar articulaciones y dar cuenta de sus posibles contribuciones a los grupos de interés, especialmente en los entornos donde operan y tienen presencia de mercado, ya sea con una perspectiva local, nacional o internacional.

Es importante resaltar que estas iniciativas adoptadas por las organizaciones suelen formalizarse ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este proceso de formalización otorga seriedad y compromiso a dichas acciones, permitiendo trabajar de manera conjunta en la mitigación de las brechas sociales definidas globalmente en la Agenda 2030.

Metodología

El presente estudio sobre la responsabilidad social empresarial (RSE) y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), con un enfoque específico en el modelo Merco aplicado a empresas antioqueñas, se configura como una investigación cualitativa descriptiva documental. Esta modalidad se sustenta en el análisis de fuentes secundarias relevantes para la investigación. Entre estas fuentes se encuentra la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), un organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas, responsable de promover el desarrollo económico y social de la región desde su creación en 1948. Asimismo, se utilizó información del sitio oficial del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (Merco), un referente en la medición de reputación en Iberoamérica desde el año 2000.

La medición realizada anualmente por Merco fue la base de la presente investigación, ya que se consideraron los resultados de las mediciones correspondientes a los años 2022 y 2021. Asimismo, se analizaron los informes de sostenibilidad de diez empresas antioqueñas que se sometieron a estas evaluaciones externas durante dichos años. Sus evaluaciones permitieron identificar las rutas de gestión de la responsabilidad social, su articulación con los ODS y sus impactos en los diferentes grupos de interés de las organizaciones.

Se evidencia una articulación directa entre responsabilidad social empresarial y los objetivos de desarrollo sostenible, integración que constituye el tema central del presente capítulo de investigación. El propósito es establecer las correlaciones entre las prácticas

corporativas de RSE, la adopción de los ODS y sus aportes a los diferentes grupos de interés, utilizando los resultados de la medición Merco de los años 2021 y 2022 en las empresas de Antioquia.

En función de lo anterior, la presente investigación puede clasificarse como cualitativa, siguiendo lo planteado por Vasilachis de Gialdino (2006), quien señala que este tipo de estudios consisten en procesos “interpretativos de indagación sustentados en distintas tradiciones metodológicas, como la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos, cuyo objetivo es examinar un problema humano o social” (pp. 25-26).

Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural. Este enfoque resulta pertinente para considerar los fenómenos contemporáneos y empresariales que son objeto de este trabajo y realizar el análisis concentrado en Antioquia, con una perspectiva multisectorial, ya que la relación entre la RSE y los ODS no es exclusiva de una única organización, sino que, como se ha indicado antes, su origen es multisectorial y *multistakeholder*.

Esta investigación es también de carácter descriptivo, siguiendo la definición de Méndez Álvarez: “los estudios descriptivos acuden a técnicas específicas en la recolección de información, pueden utilizarse informes y documentos elaborados por otros investigadores, como descubrir y comprobar la posible asociación de las variables de la investigación” (pp. 230-231).

También se empleó el muestreo para la recolección de la información, que posteriormente fue sometida a un proceso de codificación y análisis. En esta investigación, las fuentes secundarias fueron la principal base de datos, lo que también la clasifica como una investigación documental, ya que este tipo de investigación se realiza a través de la consulta de documentos. Un tipo específico de investigación documental es la investigación secundaria, dentro de la cual se incluye a la investigación bibliográfica y toda la tipología de revisiones existentes: libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, revisiones narrativas, revisión de evidencias, meta-análisis, meta-síntesis, entre otras.

Esta metodología de los diseños documentales adopta un formato similar, ya sea en investigaciones cuantitativas o cualitativas. En sentido estricto, la unidad de análisis son los propios documentos, que pueden incluir archivos, hemerotecas, bases de datos y sitios web especializados. Todos estos elementos conforman los aspectos estructurales de la investigación documental (Universidad de Jaén, s.f.).

A criterio de los investigadores y mediante la aplicación de un muestreo por conveniencia, se decidió centrar la indagación en las empresas de Antioquia, considerando inicialmente las mejores 50, luego un grupo de 20, y, finalmente, desde esta ruta de focalización un grupo 10 para lograr una perspectiva multisectorial. Las organizaciones que, por decisión gerencial, infraestructura, capacidad técnica y operativa, participan en la medición de Merco, cumplen con las condiciones internas y de interacción externa para someterse a esta evaluación. Desde esta lógica, las empresas pueden diferenciarse y categorizarse según sus prácticas corporativas de responsabilidad social empresarial, específicamente en los ejes establecidos de medioambiente, sociedad y gobierno corporativo. Estos vectores deben ser reportados anualmente en la medición Merco Responsabilidad ESG (las empresas más responsables), en articulación con los ODS proyectados por la Agenda 2030.

El muestreo por conveniencia aplicado incluyó las empresas antioqueñas presentes en el *ranking* del Monitor Merco 2022, a saber: Bancolombia (posición 1), Grupo Nutresa (posición 2), Sura (posición 5), Grupo Argos (posición 8), Grupo Éxito (posición 11), Organización Corona (posición 12), Cementos Argos (posición 18), Postobón (posición 21); universidad EAFIT (posición 25) e ISA (posición 26). La selección de estas empresas, junto con su posición en el monitor Merco y el sector económico al que pertenecen, se presentan en la Tabla 1 de este capítulo.

Otra fuente documental vital en esta investigación son las páginas web de las organizaciones de Antioquia que participaron en Monitor Merco Responsabilidad ESG en las mediciones de 2021 y 2022. Los resultados de estas mediciones se articulan con los informes de sostenibilidad empresarial, los cuales están alojados en los sitios web de dichas organizaciones y son de acceso público. Estas fuentes primarias permiten reforzar el enfoque documental de la investigación, al evidenciar y difundir las prácticas organizacionales de RSE en articulación directa con la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible adoptados por cada organización según su objeto social, hoy denominado *core* corporativo.

De esta manera, estas prácticas buscan contribuir de manera más significativa a los diferentes grupos de interés, un aspecto clave que sustenta el presente ejercicio investigativo y que será evidenciado posteriormente en los resultados.

Resultados

En el caso de Colombia, se consideró el *ranking* de las empresas más responsables según el Monitor Merco Responsabilidad ESG, que presenta las 100 empresas con mejores puntajes en la medición de la responsabilidad social empresarial. Se seleccionaron las 50 empresas

con mejor desempeño, de las cuales 18 empresas pertenecen a la región Antioquia. De estas, se extrajeron las 10 primeras para realizar el análisis multisectorial en relación con la responsabilidad social empresarial.

Este grupo de 10 no solo incluye empresas, sino también grupos empresariales y universidades, entre otras organizaciones con diferentes enfoques y actividades económicas. Estas entidades tienen un alcance geográfico que supera los límites regionales, convirtiéndose en empresas nacionales con presencia internacional, comúnmente conocidas como multilatinas, lo que enriquece el ejercicio en un análisis multisectorial.

Además, se realizó un análisis comparativo entre los años 2021 y 2022, utilizando los datos de la página del monitor Merco. En este proceso, se encontró como disponible el reporte del año 2023, que se incorporó de manera demostrativa para observar las variaciones en el *ranking*. Sin embargo, el año 2023 no fue incluido de manera permanente en el análisis, ya que este depende de los informes de sostenibilidad generados por las empresas, los cuales no estaban disponibles al momento de realizar el análisis comparativo.

Por último, se buscó identificar en los informes de sostenibilidad cómo las empresas articulan los objetivos de desarrollo sostenible, cómo los dinamizan y cuántas de estas iniciativas globales contribuyen al cumplimiento de sus estrategias corporativas y *core* corporativo. Este ejercicio permite comprender el lugar que estas empresas ocupan en el *ranking* de las más importantes de Antioquia, el cual se presenta en la Tabla 1:

Tabla 1. Top 10 de empresas antioqueñas participantes en la medición del Monitor Merco 2022

N.º	Empresa	Posición en el <i>ranking</i> 2022	Sector de la economía
1	Bancolombia	1	Financiero
2	Grupo Nutresa	2	Alimentos
3	Sura	5	Aseguradoras
4	Grupo Argos	8	Conglomerado empresarial
5	Grupo Éxito	11	Grandes superficies, <i>retail</i>
6	Organización Corona	12	Industrial
7	Cementos Argos	18	Cementeras
8	Postobón	21	Bebidas
9	Universidad EAFIT	25	Educación, universidades
10	ISA	26	Energía, gas y agua

Nota. Estos datos fueron tomados del reporte Merco Responsabilidad de febrero del 2024a.

En la Tabla 1 se tomó como base el informe Merco Responsabilidad (2024). Esta evaluación se realizó con 69 574 encuestas, distribuidas en seis evaluaciones, y se consideraron veinticuatro fuentes de información. Los aspectos más destacados fueron analizados desde la perspectiva de los directivos, grupo de expertos, la sociedad, el ámbito digital, los trabaja-

dores y los méritos en diversos ámbitos. A partir de este informe, se tomó la muestra de las diez empresas antioqueñas con mejores puntajes en relación con la responsabilidad social empresarial. Esta selección incluye a las empresas más responsables en aspectos como el medioambiente, el ámbito interno, los clientes, la sociedad, y la ética y gobernanza, en línea con el enfoque ESG.

Posteriormente, se realizó un análisis comparativo de los reportes de Merco ESG correspondientes a los años 2021, 2022 y 2023. En estos reportes se evidencia el desempeño de las empresas en su sector económico, así como su compromiso con los *stakeholders* y la sociedad en general.

En la Tabla 2 se observa que las empresas mejor posicionadas han mantenido un desempeño consistente durante los periodos analizados. Sin embargo, el Grupo Argos, Cementos Argos e ISA mostraron una disminución en su valoración por parte de los públicos de interés, mientras que la Organización Corona mejoró su puntuación, pasando del puesto 12 al puesto 6 en 2023.

Tabla 2. Comparativo del top 10 de empresas antioqueñas en la medición del Monitor Merco (años 2021, 2022, 2023)

Número	Empresa	Posición en el ranking 2023	Posición en el ranking 2022	Posición en el ranking 2021
1	Bancolombia	1	1	1
2	Grupo Nutresa	2	2	2
3	Sura	5	5	3
4	Grupo Argos	10	8	8
5	Grupo Éxito	11	11	11
6	Organización Corona	6	12	17
7	Cementos Argos	22	18	16
8	Postobón	21	21	22
9	Universidad EAFIT	25	25	37
10	ISA	29	26	13

Nota. Estos datos fueron tomados del reporte Merco Responsabilidad de febrero del 2024a.

Después de revisar los informes de sostenibilidad de cada empresa o grupo empresarial del top 10 de Antioquia con mayor gestión responsable, se encontró que, dependiendo del sector al que pertenecen, estas organizaciones incorporan un número de ODS acorde con su estructura organizacional, los recursos disponibles y su *core* corporativo. En el caso de las empresas analizadas, las que incorporan un mayor número de ODS en su desarrollo se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Incorporación de los ODS en el top 10 de empresas antioqueñas según el Monitor Merco 2022

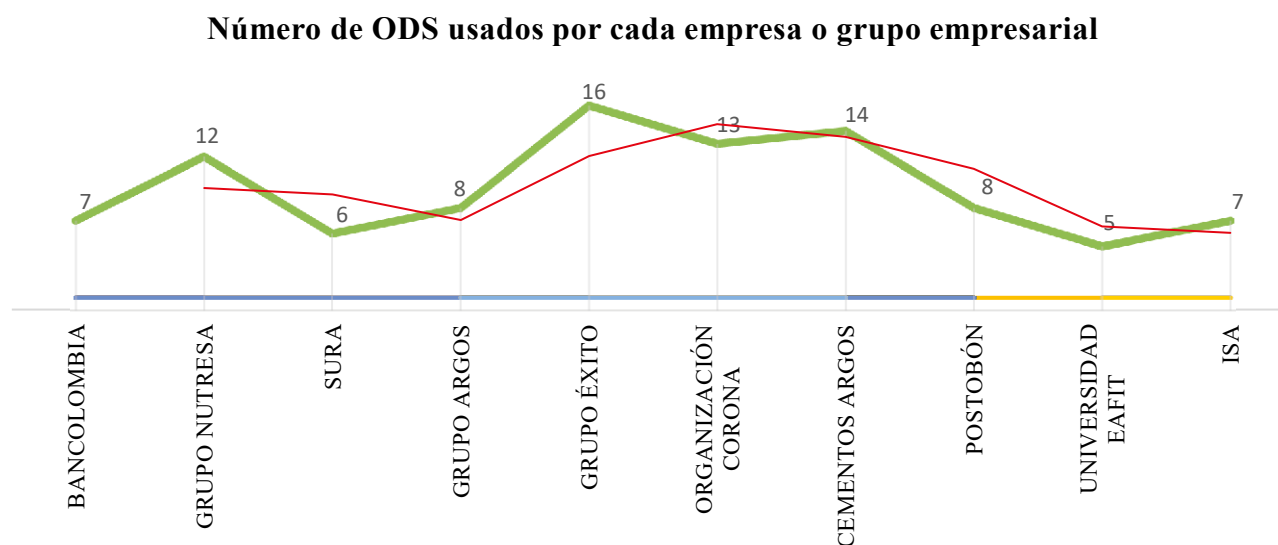
N.º	Empresa	Número de ODS incorporados	Sector de la economía
1	Bancolombia	7	Financiero
2	Grupo Nutresa	12	Alimentos
3	Sura	6	Aseguradoras
4	Grupo Argos	8	Conglomerado Empresarial
5	Grupo Éxito	16	Grandes Superficies, Retail
6	Organización Corona	13	Industrial
7	Cementos Argos	14	Cementeras
8	Postobón	8	Bebidas
9	Universidad EAFIT	5	Educación-Universidades
10	ISA	7	Energía, Gas y Agua

Nota. Los datos fueron tomados de los reportes de sostenibilidad de las empresas que forman parte del ranking Merco 2022.

En la Tabla 3 se observa el número de ODS incorporados por las empresas. El Grupo Éxito es la empresa que más objetivos ha integrado, con 16 de los 17 ODS, mientras que la Universidad EAFIT es la que menos ha incorporado, con 5 ODS. No obstante, es importante señalar que todas las empresas seleccionadas pertenecen a diferentes sectores de la economía, lo que las hace heterogéneas y específicas en sus actividades. Por esta razón, la elección de los ODS depende de la particularidad de cada organización. En este sentido, el número de ODS incorporados no determina mayor o menor importancia, ya que el impacto de cada empresa en sus respectivos sectores es igualmente relevante.

Figura 3.

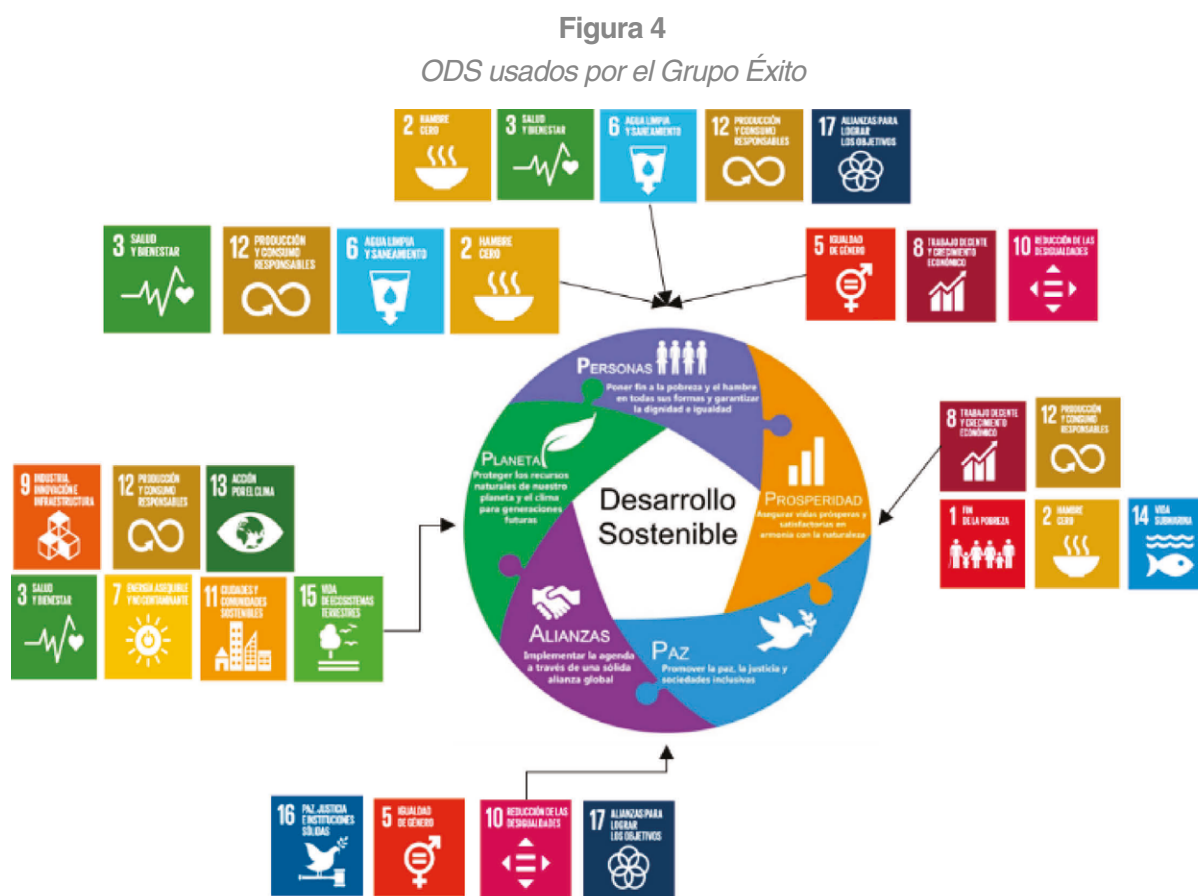
Número de ODS incorporados por cada empresa o grupo empresarial según la medición del Monitor Merco 2022



Nota. Estos datos fueron tomados del reporte Merco Responsabilidad de marzo del 2024a.

Aunque cada empresa tiene un impacto en su sector, la Figura 3 destaca que independientemente de a cuál pertenezca, algunas, según su *core* estratégico, pueden tener un mayor impacto en el medioambiente o la sociedad. Esto influye en el número de ODS que integran en su gestión. Por ejemplo, el grupo Éxito tiene un impacto más significativo en la sociedad, lo que explica su orientación hacia acciones como “cero desnutrición”, “comercio sostenible”, “vida sana”, “el Éxito está en su gente” y “somos íntegros”, todas ellas relacionadas con diferentes ODS, como se observa en la Figura 4.

Las Figuras 4 y 5 presentan los grupos empresariales de Antioquia que más han incorporado ODS en sus rutas corporativas y estratégicas durante el año 2022. Por otro lado, las Figuras 6 y 7 muestran aquellos que han incorporado menos ODS en el mismo periodo.



Nota. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, por Naciones Unidas, s.f. Recuperado el 7 de octubre de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>



Nota. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, por Naciones Unidas, s.f. Recuperado el 7 de octubre de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>



Nota. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, por Naciones Unidas, s.f. Recuperado el 7 de octubre de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#>. Los datos fueron tomados del reporte Merco Responsabilidad de febrero del 2024.

Figura 7.

ODS usado por el Grupo Bancolombia



Nota. “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, por Naciones Unidas, s.f. Recuperado el 7 de octubre de 2023, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#URL>. Los datos fueron tomados del reporte Merco Responsabilidad de febrero del 2024a.

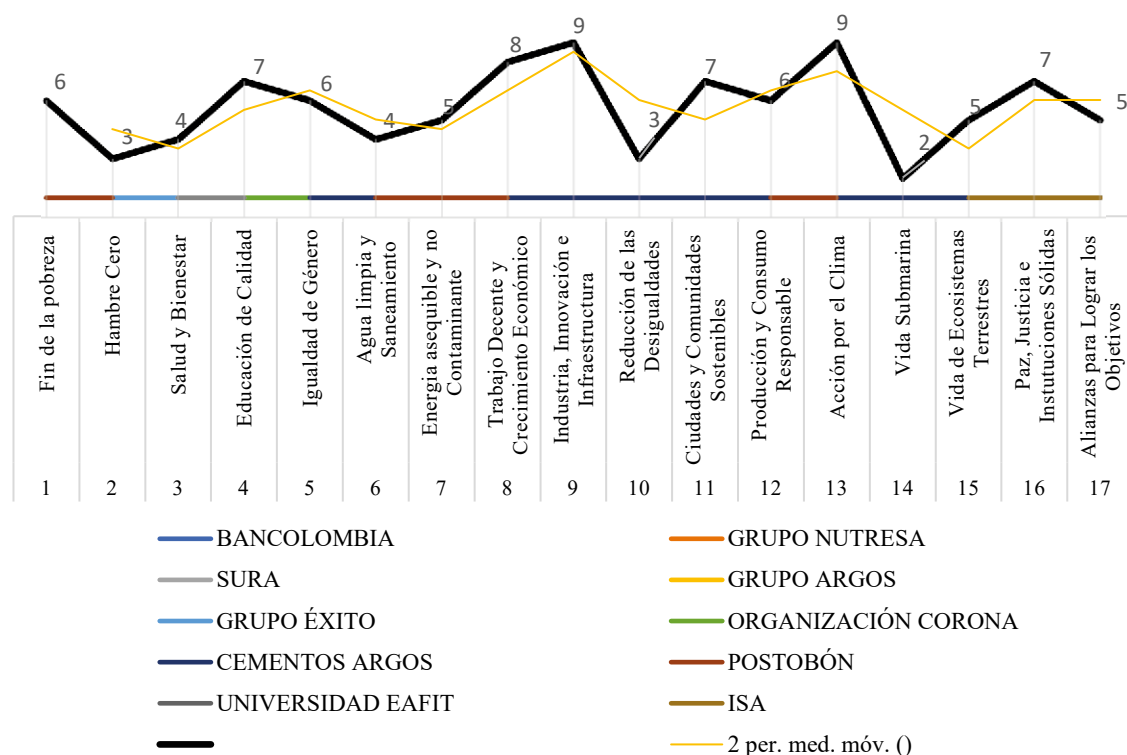
En este contexto, las empresas pueden optar por desarrollar un solo objetivo según sus recursos, infraestructura y estrategia, o bien pueden integrar varios objetivos, buscar la relación entre ellos y contribuir a una misma estrategia desde la ejecución de varios objetivos, como es el caso del Grupo Argos y el Grupo Éxito. Estos grupos empresariales no solo desarrollan ventajas comparativas y mejoran su percepción y comunicación con los *stakeholders* o grupos de interés, sino que también responden a las crecientes necesidades vinculadas al cambio climático y la responsabilidad compartida de mitigar el impacto ambiental, para garantizar que las generaciones actuales y futuras puedan tener entornos más sanos.

La Figura 8 muestra un consolidado detallado del número de ODS incorporados en las acciones de las empresas y grupos analizados. Se revisaron los informes anuales de sostenibilidad de las empresas más responsables de Antioquia, incluidas en el Monitor Merco, durante los años 2021, 2022 y 2023. Esta información se consolidó para identificar los ODS más adoptados por estas empresas, destacando los vectores de medioambiente, sociedad y gobernanza corporativa. Los ODS 9 (“Industria, innovación e infraestructura”) y 13 (“Acción por el clima”) fueron los más usados, con nueve apariciones cada uno. El objetivo 8 (“Trabajo decente y crecimiento económico”) tuvo ocho apariciones. En contraste, el ODS 14 (“Vida submarina”) solo apareció dos veces, seguido del ODS 10 (“Reducción de las desigualdades”) y el ODS 2 (“Hambre cero”), ambos con tres apariciones.

Figura 8.

Número de ODS incorporados por las empresas antioqueñas del top 10 en sus reportes de sostenibilidad

Nivel de recurrencia de los ODS en las 10 empresas antioqueñas seleccionadas según reporte MERCO 2022.



Nota. Estos datos fueron tomados del reporte Merco Responsabilidad de febrero del 2024b.

En este sentido, las empresas buscan canalizar recursos para alcanzar sus metas corporativas y, al mismo tiempo, generar un impacto en otros sectores. Sin embargo, según el reporte de la Superintendencia de Sociedades de 2023, en Colombia existen 106 empresas matrices, de las cuales 44 pertenecen a la industria manufacturera, 24 a servicios, 22 al comercio, 7 a la construcción, 6 a la industria y 3 al sector minero-hidrocarburos. No obstante, aunque todas estas empresas realizan algún tipo de acción de responsabilidad social empresarial, no todas las relacionan directamente con los ODS. Algunas cuentan con vínculos a indicadores internacionales que miden voluntariamente las acciones de responsabilidad social empresarial, cada una con diferentes ítems, aunque con una finalidad común: medir el nivel de aporte de las acciones empresariales y el impacto generado.

En este marco, los ODS más utilizados son el número 9, “Industria, innovación e infraestructura”, que busca construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, y el número 13, “Acción por el clima”, que pretende generar mayor conciencia sobre el cambio climático, un fenómeno que eventualmente afec-

tará a todas las personas, países y continentes. Por ello, las empresas han comenzado a implementar acciones para mitigar este impacto, ya sea en sus productos o en la gestión de los desechos que generan.

Conclusiones

A partir del análisis documental realizado, se concluye que Antioquia cuenta con grandes empresas que contribuyen de manera positiva y significativa al desarrollo de la sociedad mediante un ejercicio serio de responsabilidad social empresarial, con resultados demostrables y cuantificables. Se evidencian esfuerzos para mitigar su impacto en el medioambiente, lo social, la gobernanza, los clientes y sus proveedores. Este impacto se refleja en los reportes de sostenibilidad presentados por las 10 empresas y grupos empresariales antioqueños analizados, en articulación y sinergia con los resultados del Monitor Merco ESG.

Si bien los 17 objetivos de desarrollo sostenible fueron creados para que países y empresas, según sus posibilidades económicas y de gestión, aportaran a cerrar brechas sociales, mejorar las condiciones medioambientales y reducir desigualdades, las organizaciones analizadas incorporaron un máximo de 16 ODS, adoptadas por el Grupo Éxito. Este grupo trabaja en líneas estratégicas como “Cero desnutrición”, “Comercio sostenible”, “Mi planeta”, “Somos íntegros”, “Vida sana”, y “el Éxito del grupo éxito está en su gente”, iniciativas que hacen parte de su propósito superior. Asimismo, cada empresa incluyó un mínimo de tres objetivos en sus estrategias, seleccionando aquellos que mejor respondían a sus planes estratégicos trazados.

A pesar de que las grandes empresas cuentan con los recursos y la capacidad para los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible en sus agendas, esto no implica que sea una obligación para otras compañías de igual tamaño o mayor tamaño. Un ejemplo es la Universidad EAFIT, que incorporó cinco objetivos en su agenda de sostenibilidad, enfocándose en aspectos como las personas, la prosperidad y la paz. Su accionar priorizó los objetivos 3 (“Salud y bienestar”), 4 (“Educación de calidad”), 9 (“Industria innovación e infraestructura”), 11 (“Ciudades y comunidades sostenibles”) y 16 (“Paz, justicia e instituciones sólidas”). Esto demuestra que no es necesario incorporar todos los objetivos, sino que lo más importante es contar con una estructura empresarial sólida y con una voluntad de las directivas de mejorar las condiciones para los más vulnerables, así como reducir el daño ambiental causado.

También se concluye que los ODS más utilizados por las empresas más responsables de Antioquia son el objetivo 9 (“Industria, innovación e infraestructura”), que busca construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, y el objetivo 13 (“Acción por el clima”). Por otra parte, los ODS menos incorporados fueron el objetivo 14 (“Vida submarina”), con dos apariciones, seguido del objetivo 10 (“Reducción de las desigualdades”) y el objetivo 2 (“Hambre cero”).

El análisis multisectorial abarcó sectores como el financiero, alimentos, aseguradoras, conglomerados empresariales, grandes superficies, *retail*, industrial, cementeras, bebidas, educación y universidades, energía, gas y agua. Se evidencia que existe un principio de libertad corporativa respecto a qué objetivos adoptar, ya que el propósito principal es aportar y realmente mitigar el impacto mediante los sistemas de indicadores existentes en cada organización.

Las grandes empresas y grupos empresariales cuentan con suficientes recursos financieros, humanos y tecnológicos para desarrollar actividades en beneficio de amplios grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, así como acciones concretas en materia ambiental y aquellas que evidencian una relación directa con usuarios, proveedores y demás grupos de interés. En cambio, las *pymes* enfrentan mayores dificultades para llevar a cabo actividades de responsabilidad social empresarial o, si las realizan, no cuentan con la infraestructura suficiente para participar voluntariamente en mediciones nacionales o internacionales como Merco Responsabilidad ESG, el Índice Global de Sostenibilidad (IGS) o el Global Report Initiative (GRI). Esto se debe al alto nivel de sofisticación y al no cumplimiento de los estándares que establecen dichos monitores internacionales.

El monitor empresarial usado en esta investigación fue Merco Responsabilidad ESG, un referente en Iberoamérica que implementa una metodología *multistakeholders*. Los aspectos más importantes de su medición incluyen medioambiente, sociedad y gobernanza. La gobernanza mide la percepción de diferentes actores, como directivos, expertos en RSE, analistas financieros, periodistas, gobierno, ONG, consumidores, sociedad, entorno digital y trabajadores.

Este monitor es muy robusto en comparación con otros que evalúan aspectos económicos, ambientales y sociales, como el Índice Global de Sostenibilidad (IGS) o el Global Reporting Initiative (GRI). La diversidad en los enfoques de medición muestra la falta de estandarización entre estos monitores y los retos que enfrentan las empresas para adaptarse a ellos, lo que representa, a su vez, una restricción para las *pymes*. En contraste, las grandes empresas suelen tener las condiciones para participar en estas mediciones.

Es importante anotar que los hallazgos de este estudio se basan en los informes públicos puestos a disposición por el monitor internacional Merco para la sociedad civil y los diferentes públicos interesados, tanto internos como externos. Estas son fuentes secundarias de información, ya que no se tuvo acceso a informes específicos y detallados de cada organización participante, incluidas las diez empresas antioqueñas consideradas en este capítulo.

En definitiva, se evidencia que el empresariado de Antioquia muestra una preocupación clara por la sostenibilidad y por lograr una articulación adecuada entre los retos que plantea la Agenda 2030, materializada en los objetivos de desarrollo sostenible, y sus modelos propios de responsabilidad social empresarial. Sin embargo, el desafío persiste, ya que esta agenda sigue en plena ejecución con prospectiva al 2030, cuando se espera que las organizaciones hayan avanzado, significativamente, en sus indicadores sociales y de sostenibilidad en beneficio de sus *stakeholders*, quienes se configuran como grupos de presión. Este impacto deberá ser evidente, especialmente en los entornos locales, nacionales e internacionales donde estas empresas tienen presencia.

Como recomendación, se sugiere desarrollar un indicador más accesible, ajustado a las realidades financieras y de recursos humanos personal de las *pymes*. Los indicadores actuales emplean metodologías muy amplias, con evaluaciones que superan en gran medida las capacidades de las *pymes*, aunque estas también llevan a cabo acciones orientadas a la responsabilidad social empresarial según sus posibilidades. Sería ideal contar con herramientas más ajustadas a las realidades de las *pymes*, depuradas y acordes a sus métricas de gestión sostenible y social. Dichas herramientas deberán promover una cultura gerencial en las dimensiones de medioambiente, sociedad y gobernanza corporativa, los tres vectores estructurales del modelo Merco. Asimismo, es fundamental fortalecer las prácticas organizacionales relacionadas con la responsabilidad social empresarial.

En este mismo sentido, se recomienda que las *pymes* establezcan un mayor acercamiento con las universidades y los entes de fomento, como las cámaras de comercio, para desarrollar acciones en responsabilidad social empresarial ajustadas a sus recursos y estructura administrativa. Además, esta colaboración representa una oportunidad para dinamizar acciones de asesoría y consultoría empresarial. Esto permitirá a las *pymes* fortalecer las percepciones y métricas de comunicación con sus grupos de interés, mejorar sus indicadores de sostenibilidad con perspectivas a corto y mediano plazo, desarrollar estrategias de relacionamiento con otros actores vitales en la cadena de abastecimiento, y consolidar alianzas estratégicas en el marco de la gestión responsable y sostenible.

Asimismo, es fundamental que las organizaciones sigan fortaleciendo sus estrategias de comunicación corporativa, garantizando que su accionar llegue de manera efectiva a todos sus *stakeholders*, tanto internos como externos, con un enfoque hacia la sociedad civil. Esto

implica ampliar el alcance de la difusión sobre su gestión responsable y sus aportes a la Agenda 2030. En muchas ocasiones, la información y las prácticas empresariales quedan limitadas al radio de los grupos de interés internos debido a la existencia de mecanismos y plataformas de comunicación interna. Sin embargo, cuando la información no llega o llega distorsionada al público general, se corre el riesgo de que se desdibuje su labor social y sus contribuciones al valor compartido, lo que puede dar lugar a percepciones erróneas que reducen sus acciones a simples estrategias de mercadeo o medidas para disminuir cargas impositivas. Esta visión reduccionista debe ser objeto de reflexión, especialmente en una sociedad hiperconectada y comunicada gracias al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Referencias

- Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. (s.f.). *Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 23 de marzo de 2024, de <https://agenda2030lac.org/es/acerca-de-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible>
- Capriotti Peri, P. (2009). *Branding corporativo. Fundamentos para la gestión estratégica de la identidad corporativa*. Colección de libros de la empresa.
- Chamorro González, C. (2023). Contabilidad Socio–Ambiental: retos y obstáculos. *Apuntes Contables*, 33, 25–53. <https://doi.org/10.18601/16577175.n33.03>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s.f-a). *Acerca de los ODM*. Recuperado el 23 de marzo de 2024, de <https://www.cepal.org/es/acerca-odm>
- Comisión Económica para América y el Caribe. (s.f-b). *Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible*. Recuperado el 23 de marzo de 2024, de <https://www.cepal.org/es/subtemas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Corresponsables. (s.f.). *ISAE 3000*. Recuperado el 8 de febrero de 2024, de <https://www.corresponsables.com/content/isae-3000>
- Cortina, A., & Conill, J. (2014). La responsabilidad ética de la sociedad civil. *Mediterráneo económico*, (26), 13-29. <https://producciocientifica.uv.es/documentos/5e-b09ecc299952764113c7a4>

- González Esteban, E. (2007). La teoría de los stakeholders. Un puente para el desarrollo práctico de la ética empresarial y de la responsabilidad social corporativa. *Veritas*, 2, (17), 205-224. <https://revistaathesis.uc.cl/index.php/veritas/article/view/63833>
- International Standards Association. (2019, marzo 5). *ISO 20252:2019. La norma de calidad para la investigación mercado, social y de la opinión ha sido recientemente revisada*. TC 225 Market, Opinion, and Social Research. <https://committee.iso.org/sites/tc225/home/news/content-left-area/news-and-updates/iso-202522019-la-norma-de-calida.html>
- Méndez Álvarez, C. E. (2012). *Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales* (4.ª ed.). Editorial Limusa.
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa – Merco (2024a). Ranking merco empresas. Recuperado el 8 de febrero de 2024. <https://www.merco.info/co/ranking-merco-empresas>
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa–Merco (2024b). Ranking merco empresas responsabilidad gobierno corporativo. Recuperado el 8 de febrero de 2024. <https://www.merco.info/co/ranking-merco-responsabilidad-gobierno-corporativo>
- Monitor Empresarial de Reputación Corporativa. (s.f.). *Qué es Merco*. Recuperado el 24 de marzo de 2024, de <https://www.merco.info/pa/que-es-merco>
- Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015*. https://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/mdg_2015_s_summary_web_0.pdf
- Osorio Atehortúa, U. A., Martínez Gómez, J., Quintero Arango, L. F., Lamy, C., Obregón Gómez, E., & Aristizábal Velásquez, M. E. (2022). *Validación de un instrumento para la medición de la sostenibilidad empresarial en pequeñas y medianas empresas*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9789588943848>
- Superintendencia de sociedades. (2023). Informe de rendición de cuentas. <https://www.supersociedades.gov.co/documents/107391/6667839/Informe-de-rendicion-de-cuentas-2023.pdf>
- Universidad de Jaén. (s.f.). *Documental* [Entrada en un sitio web]. https://web.ujaen.es/investiga/tics_tfg/dise_documental.html
- Vasilachis de Gialdino, J. L. (Coord.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa editorial.